INFORME MENSUAL	**x**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							31	03	23	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 1 de marzo de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023									
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**									
No. CONTRATO	CD-CP-2805 de 2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN VILLEGAS CARMO									
C.C.	80’039.015									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	x	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		02	12	22	
FECHA DE INICIO	02	12	22	**FECHA DE TERMINACIÓN**			30	06	22	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.899.056,00			**FORMA DE PAGO**			MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No 15023 del 13-01-2023			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4546622			
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDREA BUITRAGO MARTINEZ									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$231.800
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$296.700
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.700
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**

Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros de prestación del servicio establecidos por la Dirección Nacional de Defensoría Pública.	Se tiene en cuenta la trazabilidad de cada uno de los procesos asignados, para garantizar la continua de la estrategia jurídica, apoyándome en los profesionales de psicología y medicina forense de la Defensoría del Pueblo.
Asistió a los turnos, como a las audiencias programadas para la prestación del servicio.	Se asiste a las diferentes audiencias programadas por los Juzgados Promiscuos y de Garantías, en aras de garantizar el debido proceso y cumplimiento de los términos por parte la defensa.
Presentó el Informe Mensual de Ejecución y Estadísticas consolidadas al Supervisor del contrato, en los formatos establecidos por la Dirección, suministrando información oportuna, veraz y confiable; dentro de los últimos tres (3) días hábiles de cada mes.	Se presentó el informe de ejecución mensual dentro del tiempo establecido y los formatos asignados, correspondiente a cada uno de los programas de la Defensoría Pública, dejando registradas las actuaciones realizadas y gestionadas durante el mes dentro de cada uno de los procesos, así mismo se da continuidad a la trazabilidad de las audiencias, se diligencian estrategias jurídicas de los procesos asignados.
Anexó las Solicitudes del Servicio, Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario, Visitas y/o Comunicaciones a los Usuarios, Estrategia Jurídica y/o Diagnósticos Jurídico-Administrativo, según el caso.	Se anexa a los informes entregados los formatos que haya lugar de los procesos asignados, en cuanto a las visitas, se solicita la entrevista virtual de los usuarios antes o después de cada audiencia a la que se asiste, con las PPL que no tuvieron audiencias en el mes por medio del correo institucional del INPEC se remite para cada uno una carta donde se le informa el estado del proceso y fecha de audiencia.
Comunicó al usuario del servicio las decisiones y gestión defensorial adelantada, dentro los términos definidos en la obligación contractual.	A través de entrevistas antes de cada audiencia programada de los usuarios asistidos en el mes de febrero se le informa el estado del proceso, en que consiste la(s) audiencia(s) y el paso a seguir.
Asistió a las actividades de capacitación y Barras de Defensores programadas por la Defensoría del Pueblo y el Coordinador Académico de la Regional o quien haga sus veces.	Se asiste a las actividades y Barras de Defensores programadas, en aras de fortalecer los conocimientos y experiencias de los demás colegas, con el fin de tomar esto como herramientas de mejora en cada uno de los procesos.
Anexó la declaración juramentada con copia de los aportes a salud, pensiones y ARL.	Se entrega el formato de declaración juramentada y su correspondiente soporte de pago del aporte a salud, pensiones y ARL del mes de marzo, dentro del término establecido.

OBSERVACIONES
Ninguna.

N/A: No aplica.

Anexos: Ninguno.



JONATHAN VILLEGAS CARMO